

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2428

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Libro** *Tehuelche y presidente..., carajo. Cuentos y relatos de la Patagonia*, de Lisandro Carlos Digiuni. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Cejas**. (2.480-D.-2013.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cejas por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Tehuelche y presidente..., carajo*, de autoría de Lisandro Carlos Digiuni; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Tehuelche y presidente..., carajo. Cuentos y relatos de la Patagonia*, de Lisandro Carlos Digiuni.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2013.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Lino W. Aguilar. – Celia I. Arena. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cejas por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Tehuelche y presidente..., carajo. Cuentos y relatos de la Patagonia*, de autoría del ingeniero agrónomo Lisandro Carlos Digiuni. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta que el autor recrea distintos momentos históricos de la sociedad argentina. En la obra, dividida en siete relatos que atesoran sus respectivos capítulos, se rinde homenaje a la lengua tehuelche o *ahoniken*, a la vida cotidiana de las estancias Chank Aike, se incluyen cuestiones sobre el origen del poblamiento americano, el ingreso por el estrecho de Bering hasta los Chonos chilenos, se hace referencia al pueblo tehuelche diezmado, la descripción de las costumbres y creencias de las que muchas veces no se habla, la impactante historia del fútbol, y muchos otros relatos. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTEDECENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *Tehuelche y presidente..., carajo. Cuentos y relatos de la Patagonia*, de Lisandro Carlos Digiuni, que en el cruce de la memoria, la ficción y la historia, refleja distintos momentos de la sociedad argentina y patagónica, a partir de una clara tarea de investigación y de experiencias de interacción con pobladores rurales.

*Jorge A. Cejas.*